

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración y aplicación de la cuenta de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar todos aquellos documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Lugo, 28 de mayo de 2001.—Los Administradores.—29.534.

GEISERAMA, S. A. L.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2001, a las veintiuna horas, y si fuese necesario, por no haberse alcanzado quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, avenida Ferrandis Salvador, número 2, Grao de Castellón, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta por cualesquiera de los medios previstos en la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, el informe y todos los documentos que se someten a la aprobación de la misma, así como obtener, de forma inmediata, copia de los mismos.

Grao de Castellón, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Blanco Taranco.—31.125.

GESTEIN RENTA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, sito en la calle Comandante Zorita, número 4, entreplanta, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Resultados y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Informe sobre la situación de la compañía y últimos acontecimientos de especial relevancia.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación, en su caso, de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir del anuncio de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social y, en su caso,

mediante entrega o envío gratuito previa solicitud, los documentos relacionados en el presente anuncio y que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Vicepresidente.—29.504.

GESTIÓN DE VENTAS Y COMPRAS, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado en el domicilio social, el día 22 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en Lugar de Cabana, Salcedo, 36143 Pontevedra, el próximo 29 de junio de 2001, a las once horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Revocación del cargo de Consejero de don Eduardo Bautis Cheda.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general de socios.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los socios podrán examinar y obtener de forma gratuita, en el domicilio social, los documentos e informes justificativos de los acuerdos a adoptar.

Pontevedra, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.574.

GESTIÓN INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su reunión de 24 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, en Madrid, calle Eugenio Caxes, número 1, 1.º A, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo mencionado.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Yunta Toledo.—29.598.

GESTORA AMESA, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Henaio, 7, 7.º, de Bilbao, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de órgano de administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.134.

GOLF DE GUARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Arascués-Nuevo, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar a la misma hora, del día siguiente, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Arascués-Nuevo, a 5 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—31.093.

GRUPO CEMEDI, S. A.

El órgano de administración de la entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Sevilla, Puerta Jerez, número 2, 2.º B, el día 28 del mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación de facultades.

Se convoca igualmente a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, con el siguiente